



Senado Académico Secretaría



Tels: 257-0000
Exts. 4602, 4604

CERTIFICACIÓN NÚMERO 041(2005-06)

Yo, Carmen Ovidia Torres, Secretaria del Senado Académico de la Universidad de Puerto Rico en Carolina, **CERTIFICO QUE:**

El Senado Académico, en su reunión ordinaria celebrada el día 11 de mayo de 2006, tuvo ante su consideración el Informe de los Comités de Asuntos Claustrales y el de Reglamento y Ley Universitaria. Dicho informe está relacionado con el documento de trabajo preparado por el Decanato de Asuntos Académicos sobre el **Procedimiento A Seguir Para La Solicitud De Ascenso En Rango y Permanencia Docente Para Los Consejeros Profesionales.**

Luego de una amplia discusión y un ponderado análisis, este Cuerpo aprobó el informe del Comité de Asuntos Claustrales con las recomendaciones presentadas:

- 1. Constituir un Comité de Evaluación de) Consejeros(as) Profesionales, Orientadores(as), Trabajadores(as) Sociales y Psicólogos(as).**
- 2. Tener representación propia en el Comité de Personal de Facultad, supeditada a consultas posteriores.**
- 3. Que se utilice la misma Hoja de Cotejo para los Candidatos a Ascenso en Rango que actualmente está vigente para los Profesores en el Salón de Clases y su Manual de Instrucciones, según aprobado mediante Certificación número 18(2003-04) de la Junta Administrativa.**
- 4. Que se continúe utilizando los documentos de Evaluación por Parte del Comité de Personal Departamental sobre el Cumplimiento de las Responsabilidades Profesionales Inherentes a la Labor Docente de la Consejería.**
- 5. Que se continúe utilizando el Cuestionario para la Evaluación de los(de las) Consejeros(as) Profesionales en Servicios Individuales efectuada por los Estudiantes.**


C. Torres

6. Que se continúe utilizando el cuestionario de Evaluación del(la) Consejero(a) Profesional, Orientadores(as) y Trabajadores(as) Sociales por el(la) Director(a) de Departamento al que está adscrito en conjunto con la Coordinadora del Programa de Consejería y Orientación.

Y para remitir a las autoridades universitarias correspondientes, expido la presente, en Carolina, Puerto Rico, hoy diecinueve de mayo del año dos mil seis.


Carmen Ovidia Torres
Secretaría del Senado Académico

Vo. Bo.


Víctor Borrero Aldahondo, Ph. D.
Rector y Presidente